

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VELASTELECTRIC CÍA. LTDA.**

De conformidad con lo establecido con la Ley de Compañías en el Reglamento sobre Juntas Generales, expedido por la Superintendencia de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía “**VELASTELECTRIC CÍA. LTDA.**”, se convoca a los señores Socios a la Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día 28 de marzo 2013, a las 16h00 en el domicilio de la Compañía ubicado calle Murcia 1106 y Quis Quis, de la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Conocer y resolver el Informe del Gerente General, relativo al año 2012.
- Conocer y aprobar los Estado Financieros y notas explicativas, del ejercicio económico 2012.
- Conocer y resolver el destino de las utilidades del presente ejercicio 2012

Ambato, 22 de marzo del 2013



Sr. Cristian Velastegui  
**GERENTE GENERAL**

Constancia de recepción de la convocatoria.

Socio	Representante o Apoderado	Fecha de recepción de la Convocatoria	Firma
Cristian David Velastegui Cruz	<hr/>		
Jorge Santiago Martinez Estevez	<hr/>		

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE COMPAÑÍA VELASTELECTRIC CÍA. LTDA.**

En Ambato, a los 28 días del mes de Marzo del 2013, a las 16:00h, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Murcia 1106 y Quis Quis, previa convocatoria, se reúnen los Socios de la compañía, por sus propios derechos:

<b>NOMBRE DEL SOCIO</b>	<b>Participaciones</b>	<b>Valores</b>	<b>%</b>
Cristian David Velastegui Cruz	594	\$ 594,00	99%
Jorge Santiago Martinez Estevez	6	\$ 6,00	1%
<b>Total</b>	<b>600</b>	<b>\$ 600,00</b>	<b>100%</b>

Quienes representan el cien por ciento del capital social y deciden constituirse en la Junta General Universal y Ordinaria de Socios, de acuerdo con lo dispuesto con el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías vigente:

Preside la Junta el Sr. Jorge Santiago Martínez y actúa como secretario Sr. Christian David Velastegui Cruz. El Presidente solicita al Secretario, que se elabore la lista de los socios concurrente, declara instalada la Junta, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver el Informe del Gerente General, relativo al año 2012.
2. Conocer y aprobar los Estado Financieros y notas explicativas, del ejercicio económico 2012.
3. Conocer y resolver el destino de las utilidades del presente ejercicio 2012

Con respecto al primer punto del orden del día a tratarse, toma la palabra el Señor Presidente de la junta, y mociona que es necesario CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DEL AÑO 2012. Moción que es aceptada por todos los socios presentes, y aprueban el informe en su totalidad.

Se prosigue con el segundo punto de orden del día que es CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, Y NOTAS EXPLICATIVAS DEL AÑO 2012. El Contador, expone las principales cifras presentadas en los estados financieros, luego de esta explicación, el Presidente menciona que si bien en el año 2012 se obtuvo una utilidad \$ 7.206,59,

El Presidente pone a consideración de los Socios el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta de la Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2012, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2012, luego del pago de la participación del 15% para los trabajadores y del Impuesto a la Renta; no sean distribuidas a los accionistas y permanezcan en los libros contables de la compañía dentro de la cuenta "Ganancias Acumuladas".

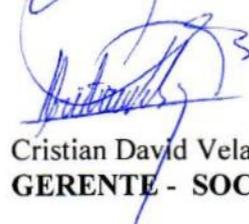
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 17h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios presentes.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Jorge Santiago Martínez Estévez  
**PRESIDENTE - SOCIO**



Cristian David Velastegui Cruz  
**GERENTE - SOCIO**